

SESIÓN ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión ORDINARIA, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 12/07/2017, a las 09:00**, en primera convocatoria, y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DIA

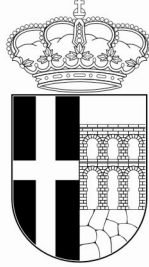
- 1 LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 5 DE JULIO DE 2017.
- 2 SOLICITUD BAJA LICENCIA DE APERTURA DE COMERCIO MENOR DE PRODUCTOS PARA ANIMALES, EN LA C/ SAN ROQUE, NUM. 32, A INSTANCIA DE LUIS LOPEZ IGLESIAS.
- 3 APROBACION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA LA CONSTRUCCION DE HUERTOS URBANOS.
- 4 INICIACION DE LA FASE DE NEGOCIACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA ORGANIZACION, GESTION Y COORDINACION DEL REAL MERCADO SIGLO DE ORO DE NAVALCARNERO (MADRID) Y REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD A.C. CAMALEON VERDE.
- 5 APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGUN RELACION 053/2017.JGL.
- 6 APROBACION DE CORRECCION DE ERRORES EN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONCESION DE AUTORIZACIONES DE VENTA EN EL NUEVO MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE EN LOS BARRIOS DE SAN JUAN-LA DEHESA Y SAN ANDRES-EL PINAR.
- 7 APROBACION DE LA AUTORIZACION DE VENTA PARA EL PUESTO Nº 33 DEL MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE.
- 8 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A T.C.L. (03/17).
- 9 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A R.M.H. (98/17).
- 10 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A S.R.M. (110/17).
- 11 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A M.B. (137/17).
- 12 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A J.J.B. (139/17).
- 13 RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A V.C.C. (142/17).
- 14 RUEGOS Y PREGUNTAS.

NAVALCARNERO, a 10 DE JULIO DE 2017

Alcalde-Presidente

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA. EXTRACTO

FECHA: 12-07-2017.

ALCALDE-PRESIDENTE: Dº JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ.

ACUERDOS:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2017: Aprobada por unanimidad.
2. PUNTO 2.- Concesión/denegación de diversas licencias de obras, apertura de establecimientos, licencias de reapertura de piscinas comunitarias y cambios de titularidad.
3. PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS URBANOS.
4. PUNTO 4.- INICIACIÓN DE LA FASE DE NEGOCIACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL REAL MERCADO SIGLO DE ORO DE NAVALCARNERO (MADRID) Y REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD A.C. CAMALEON VERDE.
5. PUNTO 5.- APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DISTINTOS CONTRATOS Y CONCESIONES.
6. PUNTO 6 .- APROBACIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES DE VENTA EN EL NUEVO MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE EN LOS BARRIOS DE SAN JUAN-LA DEHESA Y SAN ANDRES-EL PINAR.
7. PUNTO 7.- APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE VENTA PARA EL PUESTO Nº 33 DEL MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE.
8. PUNTOS 8 a 13.- RESOLUCIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES SANCIONADORES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

